MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

DICTAMEN – UOC

REF: Estimación de Costos – Licitación por Contratación Directa CD N° 29/21, ID 389441 "Adquisición y Montaje de Parques Infantiles"

VISTO:
La nota de pedido enviada Dirección de Planificación Física y Urbanística, por la cual solicita la Adquisición y Montaje de Parques Infantiles.-

CONSIDERANDO:
Que, por Resolución DNCP Nro. 1890/20 de fecha 07 de mayo de 2020 menciona en su Art. 2 PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES: "... Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados de Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia..."

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la Elaboración de Precios Referenciales, a ser utilizado por Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", según se detalla:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o mas de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Que, de conformidad a las opciones aplicables, la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales se tuvo en cuenta dos combinaciones como establece la guía de Elaboración según la Resolución DNCP 1890/20 que se detalla mas abajo:

1. Precios Adjudicados por la propia Convocante, o por organismos, entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP.-
   a) **Municipalidad de San Juan Bautista:** Contrato Nro. 04/19, Resolución de Adjudicación 369/2019, se adjudica al oferente CONSTRUTEC con RUC 4379810-1 por el monto de Gs. 139.000.000.-

2. Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con evidencia de la solicitud y respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota y otro medio comprobatorio idóneo.-

Lic. Silvia Coronel
Municipalidad de San Bernardino

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

a) LAS CUEVAS S.A.
b) CONDE S.A.

Que, según los presupuestos remitidos a la Municipalidad por las firmas mencionadas en el párrafo anterior los mismos ascienden a la suma total de:

a) LAS CUEVAS S.A.: GS. 163.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones). Se adjunta presupuesto
b) CONDE S.A.: GS. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones). Se adjunta presupuesto.-

De conformidad a lo establecido la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales ha sido la siguiente: PROMEDIO

Que, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), se ha basado en el Promedio de Precios Obtenidos en las Adjudicaciones publicadas en el SICP y los presupuestos presentados por potenciales oferentes, con AJUSTE a la Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio 2021

El Precio Referencial establecido para la presente Licitación el por el monto de Gs. 155.666.667 (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete), según el Anexo al presente dictamen.-

CONCLUSION

Que, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido a fijar los precios referenciales, atendiendo a los principios de economía y eficacia y al criterio de razonabilidad.

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente dictamen, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de San Bernardino, concluye que el Precio Referencial establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcripta en el Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, cumpliendo así en fundamentar la ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD, en concordancia con las normativas que rigen la materia.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

San Bernardino, 09 de Marzo de 2021

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Lic. Silvia Coronel
Municipalidad de San Bernardino

ANEXO - ESTIMACIÓN DE COSTOS
ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE PARQUES INFANTILES - ID 389441

DESCRIPCION DEL BIEN	CONDE S.A.	LAS CUEVAS S.A.	ID 366350	PROMEDIO	CANT	TOTAL
ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE PARQUES INFANTILES	165.000.000	163.000.000	139.000.000	155.666.667	1	155.666.667
					TOTAL	155.666.667

Lic. Silvia Coronel
Municipalidad de San Bernardino

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
Dpto. de Misiones – Rca. del Paraguay
Cuna de Mangore
Telefax.: (595 081) 212235

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA N°05/2.019

"Adquisición de Parques Infantiles"

ID N° 366.350.-

CONTRATO

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
Dpto. de Misiones – Rca. del Paraguay
Cuna de Mangore
Telefax.: (595 081) 212235

CONTRATO N° 04/2.019.-

Entre la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, domiciliada en la calle Mons. Rojas Esq. Martín María Llano, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Juan Carlos Meza Medina,** de nacionalidad paraguaya, con **C.I. Nº. C.I. Nº. 1.831.732**, en su carácter de Intendente Municipal, el **Abog. Javier Paredes**, **C.I. Nº. 2.868.556, en su carácter de Secretario General**, República del Paraguay, la Empresa CONSTRUTEC, con RUC Nro. 4379810-1, representada en el Acto por el Señor **Alex Mathias Quesnel Mendieta** con C.I.N° 4.379.810; con domicilio San Roque N° 632 – Barrio Pai Ñu, de la ciudad de Ñemby denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADQUISICIÓN DE BIENES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"Adquisición de Parques Infantiles"
Contratación Directa N°: 05/2.019.-

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N 366.350.-

Construtec RUC: 4379810-1

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA • INTENDENCIA •

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N°05/2.019, convocado por la *Municipalidad de San Juan Bautista - Misiones.* La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N°369/2.019.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Parque Infantil	Construtec	*Py*	*Unidad*	*4*	*34.750.000*	*139.000.000*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ***139.000.000*** *(Ciento treinta y nueve millones)*

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes lugares; Plaza Barrio San Anselmo, Villa Municipal, Plaza Barrio Concepción, Plaza Barrio la Aurora.-

7.1 **Especificaciones Técnicas.-**

JUEGOS DE PARQUES INFANTILES

DATOS TECNICOS

Elaboración en madera con certificación FSC de reforestación con soporte de estructura en planchuelas de hierro de 6 pulgadas de ancho y 20 milímetro de espesor largor acorde al ángulo, todos fijados en bulones de 3 pulgadas.

Bloque A

Tres columpios colgantes superpuestos en dos arcos cuyos parantes son dobles de 4,50 metros de altura total de las cuales 3,50 metros quedan a la vista y 1,00 metro es fijada como zapata base en concreto de hormigón puzólanico.

El travesaño en el mismo material (2X8) pulgadas por 6 metros de largo para

Construtec RUC: 4.379.816-1

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES · INTENDENCIA ·

cada arco; las sentaderas de madera de cedro de 2 pulgadas de espesor de 35 centímetros de ancho por 0.50 centímetros de largo están sujetas al travesaño por medio de cabo de acero envueltas en manguera de goma multicolor de 1 pulgada y media con soportes de anillos de hierro abulonados y soldados al travesaño.

Bloque B

Tres sube y baja elaboradas en madera de 3 pulgadas de espesor por 12 pulgadas de ancho y 4 metros de largo con terminación oval en los extremos con sujetador de metal para las manos (con caños de 1 pulgada), sujetadas por bulones de 2 pulgadas con arandelas de presión, las maderas arriba detalladas están superpuestas por medio de abrazaderas de hierro cilíndrico de 15 milímetros de espesor y 20 centímetros de largo soldados con un mini arco del mismo material de 1,20 metros de largo en sus parantes de los cuales 0,70 centímetros se destinan a zapatas superpuestas en concreto de hormigón puzólanico y 0,50 centímetros quedan a la vista sobre el nivel del suelo y el travesaño tiene 4 metros de largo.

Bloque C

1. Torre de 8 metros cuadrados de superficie y 3,50 metros de altura en degrade hasta la altura del techo, con bloques laterales en madera de 1 pulgada de espesor por 4 pulgadas de ancho (diseño de techo japonés)
2. Tobogán de 3,50 metros de largo y 0,60 centímetros de ancho con baranda lateral de 25 centímetros de altura y 1 pulgada de espesor, superpuestas en una altura de 2 metros, revestidos en chapas deslizables de acero inoxidable

Observación: Este bloque se ensambla sobre una estructura de 1,50 de altura con soporte de tirantes de 2,5 pulgadas por 6 pulgadas fijadas en 10 zapatas de hormigón de concreto puzólanico y goza de base de aceite de linaza. De las cuales nace en el costado derecho una rampla de dimensiones similares al tobogán un trepador y unos escalones

Juegos de Parque infantiles Inclusivos.

* Juegos de parques infantiles inclusivos compuesto por 6 columpios con herrajes de hierro y sostenes de cadenas de una pulgada, forradas con mangueras de goma multicolor y sus sentaderas serán elaborados con maderas de una pulgada y media de curupay, con terminación de pinturas esmaltadas sintéticas.

* Juegos de "sube y baja" elaboradas con estructuras fijadas en concreto de hormigón puzolanico; las mismas disponen de sentaderas de maderas de una pulgada y media con sostenes de apoyo elaborados en hierro macizo.

* Torre Multifuncional "cuadro facial" con acceso escalonado con doble barandilla lateral, escaladores con apoyos de cubos multicolores, tobogán de

Construtec

Ing. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad San Juan Bta

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

madera forradas con acero inoxidable para evitar accidentes con astillas de la madera, mejor deslizaje de los chicos y trepadores con sostenes colgantes cilíndricos de hierro de una pulgada con terminación de pinturas esmaltadas sintéticas multicolor.

* Sentaderas poof, elaborados en cauchos de gomas (2 por cada juego); también estará incluido "un simulador de motocicleta" del mismo material que los poof y las mismas serán fijadas con anclas de metal bajo suelo y sujetas con hormigón puzolanico.

* Un arco base sostén de 2 hamacas con ramplas plegadizas para usufructo de sillas de ruedas (juego inclusivo) con fijación de base en concreto puzolanico.

Bancos

Con base de hierro tallado; sentaderas y respaldo lumbares de matera de petereby con terminación de esmalte barnizada.-

Todos con terminación en pintura esmaltada multicolor

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Patrimonio.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Construtec

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta.

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES • INTENDENCIA •

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista República del Paraguay al día 26 mes Junio del año 2.019.

ABOG. JAVIER PAREDES
Secretario General

DR. JUAN CARLOS MEZA
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Construtec
RUC: 4.378.810-1

Sr. Alex Quesnel Mendieta
CONSTRUTEC

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

San Bernardino, 04 de Marzo de 2021

Señores
CONDE S.A.
RUC: 80013702-7
Correo electrónico: comercial@conde.com.py
Presente

REF.: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE PARQUES INFANTILES.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de solicitar el presupuesto correspondiente la adquisición y montaje de parques infantiles según lo detallado más abajo.-

DESCRIPCION DEL BIEN	CANT
PARQUE DE PLATICO CHICO Parque Infantil modular con 2 torres, 1 columpio doble y 1 tobogán, para niños con edad entre 3 y 13 años, compuesto por los siguientes módulos: -2 torres con columnas de 11 x 11 cm y plataformas hechas de madera plástica ecológica. Plataformas reforzadas con estructura de acero galvanizado y techos con formato piramidal en plástico roto moldeado con protección UV. -1 escalera en plástico roto moldeado con barandillas de acero galvanizado y 5 escalones. -1 resbalador recto en plástico roto moldeado (UV) con portal de seguridad. -1 tubo pasarela con conectores en plástico roto moldeado con protección UV. -1 escalada de cuerdas con estructura en acero tubular galvanizado. -1 tobogán con 2 curvas de 90°y sección de salida en plástico roto moldeado (UV). -2 protecciones laterales de plástico roto moldeado con formato de valla. -1 columpio con estructura de tubos de acero galvanizado, con 2 asientos de plástico roto moldeado y cadenas con enlaces cortos.	1
PARQUE DE PLÁSTICO GRANDE Parque Infantil modular con 3 torres, 1 columpio doble y 1 tobogán, para niños con edad entre 3 y 13 años, compuesto por los siguientes módulos: -3 torres con columnas de 11 x 11 cm y plataformas hechas de madera plástica ecológica. Plataformas reforzadas con estructura de acero galvanizado y techos con formato piramidal en plástico roto moldeado con protección UV. -1 escalera en plástico roto moldeado con barandillas de acero galvanizado y 5 escalones. -1 resbalador recto en plástico roto moldeado (UV) con portal de seguridad. -1 columpio con estructura de tubos de acero galvanizado, con 2 asientos de plástico roto moldeado y cadenas con enlaces cortos. -1 protección lateral de plástico roto moldeado (UV) con formato de valla. -1 tubo pasarela con conectores en plástico roto moldeado con protección UV. -1 juego Tic Tac Toe con estructura en acero tubular galvanizado y cilindros en plástico roto moldeado (UV). -1 tobogán con 2 curvas de 90°y sección de salida en plástico roto moldeado (UV). -1 pasarela curvada con piso de madera plástica y laterales en plástico roto moldeado (UV). -1 escalada con 6 peldaños y portal de seguridad em plástico roto moldeado (UV). -1 resbalador doble curvo en plástico roto moldeado con protección UV. -1 escalada de cuerdas con estructura en acero tubular galvanizado.	1

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Silvia Coronel
Municipalidad de San Bernardino

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

CABALLITO Descripción: Juguete para niños en resorte en forma de caballo con la siguiente descripción: pieza de plástico polietileno rotomoldeado, 690 mm de ancho total, 1200 mm de largo (desde el pico hasta la cola) y 530 mm de alto hasta el asiento, en forma de caballo; muelle realizado en acero galvanizado de 20mm de diámetro, revestido con pintura electrostática, de 400mm de alto y 200mm de ancho; soporte de anclaje de acero galvanizado al fuego, para fijar el resorte al juguete y para fijar el resorte en el interior o en hormigón o tierra	3
MOTO Descripción: Juguete infantil en resorte en formato motocicleta con la siguiente descripción: pieza de plástico polietileno rotomoldeado, 320 mm de ancho total, 960 mm de largo y 520 mm de altura del asiento, en forma de motocicleta; muelle realizado en acero galvanizado de 20mm de diámetro, revestido con pintura electrostática, de 400mm de alto y 200mm de ancho; soporte de anclaje de acero galvanizado al fuego, para fijar el resorte al juguete y para fijar el resorte en el interior o en hormigón o tierra	3
SUBE Y BAJA COLORIDO Descripción: Sube y Baja hecha de estructura de aluminio y asientos de plástico rotomoldeado Tamaño 2,70 m de largo	4
PUENTE DE CADENA CON ARGOLLAS Hecho de tubería de acero al carbono, al menos, 5 ‘x 2 mm; 3 ‘½ x 3,75 mm; 2 ½ “x 2 mm; 1’1 / 2 x 1,50 mm. Varilla plana al menos 2 ‘½ x ¼ “. Carbon chapa de acero al menos 4,75 mm. Barra redonda maciza al menos ¼ “. Tratamiento de la superficie de base de fosfato de ocasión; resina protectora de color película de poliéster termoestable con sistema de deposición de polvo electrostático, soldadura mig. Enlaces de acero al carbono actuales de al menos 6 mm. Datos de alta fijación adhesivas reflectantes descriptivas que indican el fabricante y las advertencias. Altura mínima: 1983 mm Frente mínimo: 1000 mm Lateral mínimo: 3203 mm Área como mínimo: 15,61 m² Peso mínimo: 75 Kg	1
Carrusel Gira, Gira Planeta Tierra Fabricado con tubos de acero al carbono de al menos 2 ”x 1,50 mm. Metal de acero al carbono de al menos 30 mm x 50 mm x 2 mm y placa de acero al carbono de al menos 2 mm. Se utilizan tratamiento de superficie a base de fosfato, película protectora de resina de poliéster termoendurecible coloreada con sistema de deposición de polvo electrostático, soldadura mig y cojinetes. Perno de anclaje con reborde de al menos 230 mm x 3/16 ', cortado con láser con tornillos de fijación galvanizados de al menos 5/8' x 1 ¼ 'y arandela galvanizada de al menos 5/8', varillas de hierro trefilado sólido de al menos 3/8’. Datos adhesivos reflectantes descriptivos que indican el fabricante y las advertencias. Altura mínima: 1636 mm Frente mínimo: 1548 mm Lateral máximo: 1548 mm Área mínima: 12,59 m²	2
ESCALERA HORIZONTAL Fabricado con tubos de acero al carbono de al menos 5 'x 2 mm; 2 'x 2 mm; 1 'x 1,50 mm. Láminas de acero al carbono con un mínimo de 6 mm Metal de al menos 30 mm x 50 mm x 2 mm; Perno de anclaje con reborde de al menos 260 mm x 1/4 ', cortado con láser con tornillos de fijación cincados de al menos 5/8”x 1 ¼” y arandela cincada de al menos 5/8”, varillas de hierro trefilado sólido de por lo menos 3/8 ". Pernos y tuercas cincados. Tratamiento superficial a base de fosfato; película protectora de resina de poliéster termoendurecible coloreada con sistema de deposición de polvo electrostático, soldadura MIG. Adhesivo reflectante altamente destructivo que indica datos y advertencias del fabricante.	2

Lic. Silvia Coronel
Municipalidad de San Bernardino

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

Altura mínima: 2364 mm Frente mínimo: 460 mm Lateral mínimo: 3230 mm Área mínimo: 12,87 m²	
CARRUCEL Estructura en acero al carbono con pintura electrostática, asientos de madera con pintura en esmalte sintético. Medidas mínimas de 1,89m x 0,882 Para 8 plazas como mínimo	1

Dicho pedido obedece a que la municipalidad se encuentra en el proceso de elaboración de precios referenciales de los ítems mencionados, para su posterior llamado a licitación.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto estima

Atte.-

LIC. SILVIA CORONEL
Encargada UOC
Municipalidad de San Bernardino

PRESUPUESTO EQUIPAMIENTO URBANO

Asunción, 08 de Marzo de 2021

Municipalidad de San Bernardino

Presente

Nos dirigimos a Usted con el objeto de presentarle el presupuesto de los productos solicitado.

FECHA	8/3/2021

VENDEDOR	
Línea 24:7	Conde S.A

TIPO
Juego Básico - Playground (Precios Unitarios)

DATOS DEL CLIENTE
Municipalidad: San Bernandino
Contacto:
Celular:
Correo:

ZONA	PROYECTO	TIPO	PRESUPUESTO VÁLIDO
Central	Munic. San Bernardino	Gs.	7 dias, hasta agotar stock

ARTICULO #	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO	TOTAL
1	24/7AP-OP90708L	Juego Infantil para Exterior (830*490*350 cm) Items 1	2	70.600.000	141.200.000
2	24/7AP-SS0025	Sube y Baja Items 5	4	3.400.000	13.600.000
3	24/7AP-SR0005	Caballito con resorte Items 5	3	3.400.000	10.200.000

SUBTOTAL	165.000.000
INSTALACION	-
ENVÍO	-
TOTAL	**165.000.000**

Comentarios
Cotización en Gs. Incluye traslado y montaje

ANEXOS: *(Imagen de* Referencia)

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

San Bernardino, 04 de Marzo de 2021

Señores
LAS CUEVAS S.A.
RUC: 80071004-5
Correo electrónico: ivar.gwynn@lascuevas.com.py
Presente

REF.: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE PARQUES INFANTILES.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de solicitar el presupuesto correspondiente la adquisición y montaje de parques infantiles según lo detallado más abajo.-

DESCRIPCION DEL BIEN	CANT
PARQUE DE PLATICO CHICO Parque Infantil modular con 2 torres, 1 columpio doble y 1 tobogán, para niños con edad entre 3 y 13 años, compuesto por los siguientes módulos: -2 torres con columnas de 11 x 11 cm y plataformas hechas de madera plástica ecológica. Plataformas reforzadas con estructura de acero galvanizado y techos con formato piramidal en plástico roto moldeado con protección UV. -1 escalera en plástico roto moldeado con barandillas de acero galvanizado y 5 escalones. -1 resbalador recto en plástico roto moldeado (UV) con portal de seguridad. -1 tubo pasarela con conectores en plástico roto moldeado con protección UV. -1 escalada de cuerdas con estructura en acero tubular galvanizado. -1 tobogán con 2 curvas de 90°y sección de salida en plástico roto moldeado (UV). -2 protecciones laterales de plástico roto moldeado con formato de valla. -1 columpio con estructura de tubos de acero galvanizado, con 2 asientos de plástico roto moldeado y cadenas con enlaces cortos.	1
PARQUE DE PLÁSTICO GRANDE Parque Infantil modular con 3 torres, 1 columpio doble y 1 tobogán, para niños con edad entre 3 y 13 años, compuesto por los siguientes módulos: -3 torres con columnas de 11 x 11 cm y plataformas hechas de madera plástica ecológica. Plataformas reforzadas con estructura de acero galvanizado y techos con formato piramidal en plástico roto moldeado con protección UV. -1 escalera en plástico roto moldeado con barandillas de acero galvanizado y 5 escalones. -1 resbalador recto en plástico roto moldeado (UV) con portal de seguridad. -1 columpio con estructura de tubos de acero galvanizado, con 2 asientos de plástico roto moldeado y cadenas con enlaces cortos. -1 protección lateral de plástico roto moldeado (UV) con formato de valla. -1 tubo pasarela con conectores en plástico roto moldeado con protección UV. -1 juego Tic Tac Toe con estructura en acero tubular galvanizado y cilindros en plástico roto moldeado (UV). -1 tobogán con 2 curvas de 90°y sección de salida en plástico roto moldeado (UV). -1 pasarela curvada con piso de madera plástica y laterales en plástico roto moldeado (UV). -1 escalada con 6 peldaños y portal de seguridad em plástico roto moldeado (UV). -1 resbalador doble curvo en plástico roto moldeado con protección UV. -1 escalada de cuerdas con estructura en acero tubular galvanizado.	1

Lic. Silvia Coronel
Municipalidad de San Bernardino

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

Altura mínima: 2364 mm Frente mínimo: 460 mm Lateral mínimo: 3230 mm Área mínimo: 12,87 m²	
CARRUCEL Estructura en acero al carbono con pintura electrostática, asientos de madera con pintura en esmalte sintético. Medidas mínimas de 1,89m x 0,882 Para 8 plazas como mínimo	1

Dicho pedido obedece a que la municipalidad se encuentra en el proceso de elaboración de precios referenciales de los ítems mencionados, para su posterior llamado a licitación.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto estima

Atte.-

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

LIC. SILVIA CORONEL
Encargada UOC
Municipalidad de San Bernardino

CABALLITO Descripción: Juguete para niños en resorte en forma de caballo con la siguiente descripción: pieza de plástico polietileno rotomoldeado, 690 mm de ancho total, 1200 mm de largo (desde el pico hasta la cola) y 530 mm de alto hasta el asiento, en forma de caballo; muelle realizado en acero galvanizado de 20mm de diámetro, revestido con pintura electrostática, de 400mm de alto y 200mm de ancho; soporte de anclaje de acero galvanizado al fuego, para fijar el resorte al juguete y para fijar el resorte en el interior o en hormigón o tierra	3
MOTO Descripción: Juguete infantil en resorte en formato motocicleta con la siguiente descripción: pieza de plástico polietileno rotomoldeado, 320 mm de ancho total, 960 mm de largo y 520 mm de altura del asiento, en forma de motocicleta; muelle realizado en acero galvanizado de 20mm de diámetro, revestido con pintura electrostática, de 400mm de alto y 200mm de ancho; soporte de anclaje de acero galvanizado al fuego, para fijar el resorte al juguete y para fijar el resorte en el interior o en hormigón o tierra	3
SUBE Y BAJA COLORIDO Descripción: Sube y Baja hecha de estructura de aluminio y asientos de plástico rotomoldeado Tamaño 2,70 m de largo	4
PUENTE DE CADENA CON ARGOLLAS Hecho de tubería de acero al carbono, al menos, 5 'x 2 mm; 3 '½ x 3,75 mm; 2 ½ "x 2 mm; 1'1 / 2 x 1,50 mm. Varilla plana al menos 2 '½ x ¼ ". Carbon chapa de acero al menos 4,75 mm. Barra redonda maciza al menos ¼ ". Tratamiento de la superficie de base de fosfato de ocasión; resina protectora de color película de poliéster termoestable con sistema de deposición de polvo electrostático, soldadura mig. Enlaces de acero al carbono actuales de al menos 6 mm. Datos de alta fijación adhesivas reflectantes descriptivas que indican el fabricante y las advertencias. Altura mínima: 1983 mm Frente mínimo: 1000 mm Lateral mínimo: 3203 mm Área como mínimo: 15,61 m² Peso mínimo: 75 Kg	1
Carrusel Gira, Gira Planeta Tierra Fabricado con tubos de acero al carbono de al menos 2 "x 1,50 mm. Metal de acero al carbono de al menos 30 mm x 50 mm x 2 mm y placa de acero al carbono de al menos 2 mm. Se utilizan tratamiento de superficie a base de fosfato, película protectora de resina de poliéster termoendurecible coloreada con sistema de deposición de polvo electrostático, soldadura mig y cojinetes. Perno de anclaje con reborde de al menos 230 mm x 3/16 ', cortado con láser con tornillos de fijación galvanizados de al menos 5/8' x 1 ¼ 'y arandela galvanizada de al menos 5/8', varillas de hierro trefilado sólido de al menos 3/8'. Datos adhesivos reflectantes descriptivos que indican el fabricante y las advertencias. Altura mínima: 1636 mm Frente mínimo: 1548 mm Lateral máximo: 1548 mm Área mínima: 12,59 m²	2
ESCALERA HORIZONTAL Fabricado con tubos de acero al carbono de al menos 5 'x 2 mm; 2 'x 2 mm; 1 'x 1,50 mm. Láminas de acero al carbono con un mínimo de 6 mm Metal de al menos 30 mm x 50 mm x 2 mm; Perno de anclaje con reborde de al menos 260 mm x 1/4 ', cortado con láser con tornillos de fijación cincados de al menos 5/8"x 1 ¼" y arandela cincada de al menos 5/8", varillas de hierro trefilado sólido de por lo menos 3/8 ". Pernos y tuercas cincados. Tratamiento superficial a base de fosfato; película protectora de resina de poliéster termoendurecible coloreada con sistema de deposición de polvo electrostático, soldadura MIG. Adhesivo reflectante altamente destructivo que indica datos y advertencias del fabricante.	2

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *
Lic. Silvia Coronel
Municipalidad de San Bernardino

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar ...

Carpetas
Bandeja de ... 315
Correo no des... 16
Borradores 35
Elementos enviad...
Elementos elimin...
Archivo
Notas
Historial de conv...
Carpeta nueva
Grupos
Nuevo grupo

SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARQUE INFANTIL

1

ivar.gwynn@lascuevas.com.py
Lun 8/3/2021 19:26
Para: Usted

Buenas Tardes
Paso el precio según la solicitud recibida y las especificaciones mencionadas en al nota

Producto	Cantidad	Precio	Total
Parque de Plástico Chico	1	36.566.000	36.566.000
Parque de Plástico grande	1	45.588.000	45.588.000
Carrusel	1	4.800.500	4.800.500
Caballito con resorte	3	4.179.000	12.537.000
Moto con resorte	3	4.179.000	12.537.000
Sube y Baja Colorido	4	3.519.000	14.076.000
Puente de Cadena con Argollas	1	11.807.500	11.807.500
Carrusel Gira, Gira Planeta Tierra	2	6.664.000	13.328.000
Escalera Horizontal	2	5.880.000	11.760.000
Total en Guaraníes Iva incluido			**163.000.000**

Saludos cordiales

Iva Gwynn
Las Cuevas S.A.
...

Responder | Reenviar

municipalidad san bernardino